

COMUNICADO 001-2026

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 004-2026 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

Dado el **Proceso de Convocatoria CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 004-2026**; y, en cumplimiento de los Principios de **Legalidad, Imparcialidad, Transparencia y del Debido Procedimiento**, establecidos en la **Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General** - se procede a emitir la presente **Fe de Erratas**.

Tras la revisión se hace de conocimiento de los interesados que, se ha identificado “error material de digitación”, advirtiéndose una imprecisión en las Bases y Anexo 1 Perfil de Puesto, del PROCESO DE CONVOCATORIA CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 004-2026.

En mérito a lo expuesto y en aplicación al numeral 201.1 del Artículo 201º del Decreto Supremo N.º 006-2026-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, se procede a rectificar lo siguiente:

- **Ítem 1.8. puestos a convocar**

(...)

DICE:

32	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	S/	8,800.00
41	ASISTENTE EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	S/	3,000.00

DEBE DECIR:

32	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	S/	1,800.00
41	ASISTENTE EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	S/	2,000.00

- **Perfil de puesto código 16, sección requisitos b) grado académico:**

(...)

DICE:

Título profesional en derecho

DEBE DECIR:

Contabilidad, administración o carreras afines

- **Perfil de puesto códigos 16, 17 y 18**

(...)

DICE:

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

DEBE DECIR:

REQUISITOS ADICIONALES

Con certificación OSCE vigente

- **Duplicidad de Puesto** de JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES EN LOS ITEM DE PLAZA CÓDIGO N° 43 Y 30

Se precisa que el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES corresponde únicamente al código de plaza N° 30, por lo que se deja sin efecto (CANCELADO) por la duplicidad advertida en el código 43, SIENDO VALIDO únicamente en el código de plaza N° 30.

La presente **Fe de Erratas** forma parte integrante de la documentación oficial del **PROCESO DE CONVOCATORIA CAS DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) N.º 004-2026**; surtiendo efectos, desde su emisión y publicación en los canales oficiales de difusión para ello, se anexa a las bases del concurso, con la debida corrección, para su incorporación al expediente del proceso.

Atentamente,

Comité de selección



Firmado digitalmente por:
YUCRA COARI Damian FAU
20172499679 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2026 08:33:37-0500
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Firmado digitalmente por:
MACEDO JAEN Dulio Adelfo FAU
20172499679 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2026 08:47:34-0500
Cargo: JEFE DE LA OFICINA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN



Firmado digitalmente por:
COAQUIRA TICONA Klever Euclides
FAU 20172499679 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 19/10/2026 08:57:45-0500
Cargo: JEFE DE LA OFICINA GENERAL
DE ASESORIA JURÍDICA

